



Hasta 1870 en que se inauguró el coso taurino actual, la Plaza del Prado cumplió fielmente los fines para los que se edificó. En ella se vivieron emocionantes tardes de toros; unas veces a cargo de diestros de la tierra como nuestro paisano Manuel Pérez, “*el Relojero*”, o el zaragozano Antonio Gil, “*el Huevatero*”; pero, en otras ocasiones, fueron espadas de renombre nacional, como Francisco Arjona “*Cúchares*”, los que mostraron su arte en esta plaza.

Este conjunto arquitectónico taurino constituye hoy uno de los signos de identidad más destacados de Tarazona y su importancia trasciende lo puramente local. La Plaza de Toros Vieja, inaugurada sólo 28 años más tarde que la construida por Ramón Pignatelli en Zaragoza, tiene el enorme mérito de mantener su estructura primigenia en un buen estado de conservación, realzado recientemente por un acertado programa de restauración. Dichas circunstancias la convierten en el coso taurino más antiguo y, sobre todo, más original construido en territorio aragonés.

Desde el año 2001, esta plaza de toros posee la declaración de “Bien de Interés Cultural”.

José Vallejo Zamora.

PLAZA DE TOROS VIEJA DE TARAZONA



 **GOBIERNO
DE ARAGON**



EXCMO. AYTO. DE TARAZONA
Oficina Municipal de Turismo
Plaza de San Francisco, 1
Tel. 976 640 074 • Fax 976 199 075
e-mail: turismo@tarazona.org





El deseo o la ilusión que llevó a las gentes de Tarazona a levantar una plaza de toros se gestó y materializó en la segunda mitad del siglo XVIII, época en la que el arte de torear se perfeccionó considerablemente. Esta circunstancia, al poner de manifiesto las insuficiencias y limitaciones derivadas del acondicionamiento, accidental y momentáneo, de una plaza pública para lidiar toros, hizo pensar a los tarazonenses en la conveniencia de contar con un lugar debidamente preparado para el desarrollo y contemplación de los espectáculos taurinos.

A partir de 1752, la Corporación Municipal, el Gremio de Labradores y algunas personas particulares promovieron varias iniciativas que no lograron hacer realidad el objetivo que se perseguía. Sin embargo, todas ellas presentaban como denominador común una absoluta conformidad sobre cuál era el lugar más idóneo para construir una plaza de toros en Tarazona: el Prado de la Virgen del Río.

Hubo que esperar hasta enero de 1789 para ver surgir el intento definitivo. Por esas fechas, ocho vecinos, pertenecientes a las clases acomodadas de la ciudad, se dirigían al Concejo tarazonense

ofreciendo construir “una plaza compuesta de casas uniformes” si se les proporcionaba, gratuitamente, el solar necesario junto a la iglesia de la Virgen del Río.

Superados felizmente los trámites para la concesión del terreno, los promotores se obligaban a edificar la plaza según los planos y construir, a sus expensas, la Casa de la Presidencia que sería cedida, gratuitamente, al Hospital de Tarazona.

Las obras comenzaron en el mes de abril de 1790 y terminaron dos años y medio más tarde. Así, en septiembre de 1792, el Corregidor de Tarazona se dirigía a los concejales del Ayuntamiento manifestándoles que “por parte de los sujetos obligados a la construcción de la Plaza Nueva se había pedido permiso para tener unas novilladas, a efecto de celebrar la festividad del Patrón, San Atilano”. Propuesta sobre la que recayó el siguiente acuerdo: “Que, en atención a estar la plaza recién construida, se pase a su celebración”. Por consiguiente, a finales de septiembre de 1792, la plaza de toros estaba recién construida y los festejos mencionados por el Corregidor tuvieron desarrollo el día 5 de octubre, fecha en la que formalmente se inauguró la plaza.

Desde un punto de vista descriptivo, la plaza es una edificación de planta octogonal cuyos lados están contruidos por grupos de tres casas alineadas, de igual altura y con las puertas de acceso en el interior de la misma. En su construcción se combinan la mampostería, el tapial y el ladrillo. Constan de planta baja y tres alturas, con ventanas en el perímetro exterior y amplias galerías en el interior que servían para acomodo de los espectadores. Estas últimas están limitadas por arcos, sustentados sobre pilares ochavados, y antepechos de forja. El acceso al ruedo se realizaba por medio de cuatro túneles o puertas, situadas en los extremos de sendos ejes octogonales; de ellas se dice que la del Sur era la puerta de cuadrillas, la del Norte conducía al desolladero, la del Oeste comunicaba con los toriles y la del Este servía para dar entrada al público. En los días de espectáculo, el dispositivo se completaba con un tendido de gradas de madera que, apoyándose en las paredes fronteras de las casas hasta el arranque de la primera balconada, terminaba en la valla que delimitaba el terreno de lidia.